

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O ASOCIACIÓN PARA EMBARCACIONES PESQUERAS EXTRANJERAS
Institución	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
Descripción	Las empresas pesqueras empresas clasificadas, dedicadas al procesamiento y comercialización de productos pesqueros pueden solicitar la autorización para para disponer en arrendamiento o asociación, buques pesqueros de bandera extranjera de tipos que no se construyan en el país, para ampliar su producción. Lineamientos: 1. Toda autorización para celebrar contratos de arrendamiento o asociación deberá contar el Informe favorable de la SRP y el Informe Técnico Favorable previo a la importación de naves emitido por la Autoridad competente. 2. Las embarcaciones pesqueras bajo la modalidad de contrato de asociación o arrendamiento, deben poseer permiso o licencia de pesca vigente, emitido por el país de pabellón.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a: Pescadores industriales, armadores industriales y empresas pesqueras. Armador industrial: Persona natural o jurídica que representa y/o administra una o más embarcaciones industriales. Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. Pescador industrial: Persona que realiza la actividad extractiva con uso de herramientas, equipos técnicos y tecnológicos, sistemas de pesca hidráulicos, mecanizados y tecnificados. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Acuerdo ministerial que autoriza celebrar contrato de arrendamiento o asociación para embarcaciones pesqueras extranjeras

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulario de solicitud en línea
2. Acta de la junta de accionista de compañía extranjera y su delegación
3. Contrato de arrendamiento o asociación
4. Documentación marítima de la embarcación a importar (Matrícula Naval o patente de navegación o registro extranjero, Licencia de Pesca y Certificado de arqueo)
5. Escritura de la constitución de la compañía extranjera y nombramiento de representante legal
6. Pago del servicio

Requisitos Específicos:

Requisitos Adicionales:

- Oficio de transferencia de cupo de pesca a la CIAT (para embarcaciones atuneras bajo contrato de arrendamiento)

Requisitos Opcionales:

- Informe técnico favorable para de importación de embarcaciones emitido por la SPTMF

¿Cómo hago el trámite?

- **Presentar la solicitud mediante formulario en línea**, a través de la plataforma habilitada para el trámite.
- **Recibir notificación en caso de inconsistencias o errores en la información ingresada**, a fin de que el solicitante pueda realizar las correcciones correspondientes dentro del plazo establecido.
- **Recibir el documento digital resultante del trámite**, una vez verificada y validada la información conforme a los requisitos aplicables.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N
Manta - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: procesos.servicios@mag.gob.ec
Teléfono: 052666109

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	2
2025	11	0	2
2025	10	0	1
2025	08	0	1
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	1
2024	03	0	2
2024	02	0	3
2024	01	0	1
2023	12	0	2
2023	11	0	1
2023	10	0	0
2023	09	0	1
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	1
2023	03	0	1
2023	01	0	0
2022	12	0	2
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	5
2022	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	1
2022	02	0	2
2022	01	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	2
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	1
2021	04	0	2
2021	03	0	1
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	2
2020	11	0	1
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	1
2020	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	05	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	1
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	1
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0